

COMERCIAL INMOBILIARIA DASSUM “CIDSA” S. A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013

En Dólares de los Estados Unidos de América

NOTA 1 – OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

COMERCIAL INMOBILIARIA DASSUM S. A., fue constituida en la ciudad de Quito el 2 de Junio de 1971. El objetivo principal de la Compañía es la importación, tomar en consignación, la distribución de toda clase de artículos y mercancías; la compra y venta de inmuebles; la recepción de valores en préstamos y toda clase de actos y contratos permitidos por las leyes civiles, mercantiles y laborales.

Los accionistas están domiciliados en la República de Ecuador y es parte del Grupo Económico Dassum.

Economía Ecuatoriana

La economía ecuatoriana durante los últimos años ha mantenido una relativa estabilidad económica, debido a los precios altos internacional del petróleo fuente principal de los ingresos de la República del Ecuador y al financiamiento adicional obtenido tanto interno y externo, lo cual le permitió al Gobierno Ecuatoriano realizar inversiones en obras de infraestructura y el mejoramiento de los servicios públicos; lo cual originó que el producto interno bruto crezca en el 3,5% en el 2014 y del 4,1% en el 2013 y una baja inflación del 3,68% en el 2014 y del 2,7% en el 2013. Sin embargo de lo antes mencionado, el déficit comercial en la balanza de pago de los dos últimos años originó que el Gobierno Ecuatoriano emita ciertas regulaciones en las importaciones mediante el establecimiento de cupos máximos en ciertos sectores económicos comerciales e industriales, la restricción de la importaciones de ciertos productos y el establecimiento de aranceles adicionales a productos suntuarios y no estratégicos para el estado ecuatoriano, así como a los provenientes de Colombia y Perú. Adicionalmente el Gobierno ecuatoriano inicio en los dos últimos años ciertas reformas estructurales, con la finalidad de introducir mejoras la productividad y competitividad del sector real de la economía e impulsar el crecimiento económico del sector primario; sin embargo las últimas reformas tributarias, con el objeto de incrementar los ingresos del estado para financiar los gastos del sector público y el financiamiento de los programas sociales que mantiene, han originado un incremento de los costos de los de operación de los sectores reales de la economía ecuatoriana. La relativa estabilidad de la economía ecuatoriana continúa dependiendo del precio internacional del petróleo; a la obtención de financiamiento adicional de crédito y al incremento de las inversiones del sector privado.

Los cambios adversos en la economía ecuatoriana por la baja del petróleo y por el alto incremento de los gastos corrientes del sector público y las reformas tributarias y laborales podrían afectar significativamente la situación financiera, liquidez y rentabilidad de las Compañías.

Operaciones de la Compañía

La Compañía durante los últimos cinco años ha incurrido en pérdidas operativas, lo cual ha originado que su patrimonio se disminuya sin que se origine la posibilidad de una disolución legal de acuerdo a las disposiciones societarias vigentes, esta situación se debe principalmente a que el volumen de ventas no permiten obtener un punto de equilibrio, debido a una contracción en el mercado, a la alta competencia del sector textil por el ingreso de productos del extranjero y a los altos costos operativos.

Los resultados negativos de los últimos años han originado que los flujos operación se reduzcan lo que ha originado un retraso en el pago a los proveedores que son principalmente compañías relacionadas. La Compañía para mitigar esta situación a la fecha ha considerado efectuar lo siguiente:

- El control y reducción de los gastos de operación.
- Realizar promociones para incrementar las ventas.

COMERCIAL INMOBILIARIA DASSUM “CIDSÁ” S. A.

Notas a los Estados Financieros

- El mejoramiento de los procesos, con el objeto de mejorar la calidad de su servicio.

La administración estima que las acciones que están en proceso originaran un mejor resultado y un equilibrio en su flujo de operación en el corto y mediano plazo

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros, tal como lo requiere la NIIF 1, han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2014, han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

Los estados financieros del año que terminó el 31 de diciembre del 2014 de acuerdo a NIIF's fueron aprobados por la administración y los accionistas para su emisión el 26 de marzo del 2015. Se estima que los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los terrenos y edificaciones que se registran al valor del avalúo determinado en base a los valores establecidos por un Perito especializado, así como los derechos fiduciarios y los pasivos laborales de largo plazo que se reconocen al valor razonable determinado por un especialista. El costo histórico generalmente constituye el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Moneda Funcional y Presentación

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América “US\$” que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía. La información que se presenta en las notas y estados financieros están la moneda antes mencionada, excepto cuando existen saldos o transacciones en otras monedas.

La Compañía no realiza transacciones en otras monedas distintas a la moneda funcional.

Uso de Juicios y Estimados

Las estimaciones contables, por definición, raramente pueden ser iguales a los resultados reales. Las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero son las siguientes:

- **Provisiones para el deterioro de activos financieros.**

La Compañía en forma anual realiza una revisión del valor de los activos financieros y evalúa si existen riesgos sobre la recuperación de los mismos y en base a este análisis se realiza una provisión para el deterioro de los mismos.

La Compañía considera que el monto de la provisión a la fecha de preparación de los estados financieros para los activos financieros es razonable.

COMERCIAL INMOBILIARIA DASSUM “CIDSÁ” S. A.

Notas a los Estados Financieros

- **Provisiones para obsolescencia de inventarios.**

La Compañía en forma anual realiza el ajuste de los inventarios al “Valor Neto Realizable – VNR” y adicionalmente realiza una revisión de la antigüedad y rotación de los inventarios y en base a este análisis se realiza una provisión para los inventarios de lenta rotación cuya antigüedad es superior a un año.

La Compañía considera que el monto de la provisión a la fecha de preparación de los estados financieros para los inventarios es razonable.

- **Revalorización de propiedades y estimación de las vidas útiles de las depreciaciones de las propiedades, planta y equipos**

La propiedad, planta y equipo se registra al costo, excepto por los terrenos que se registran al valor de avalúo efectuado por perito especializado y considera que el valor determinado revela el valor de mercado.

La propiedad, planta y equipo contabilizado al costo se deprecia por el método de línea recta y en base a las vidas útiles estimadas y las cuales son revisadas en forma anual, los cambios tecnológicos, el uso extensivo, entre otros factores pueden cambiar las estimaciones del método de depreciación y las vidas útiles pueden afectar estas estimaciones. La Compañía considera que el método de depreciación y las vidas útiles son razonables y no existe evidencia de algún deterioro tecnológico.

- **Beneficios post empleo**

El cálculo actuarial efectuado por un especialista externo es en base al método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos. En el cálculo se utilizan suposiciones demográficas y financieras.

- Suposiciones demográficas acerca de las características de los empleados actuales y pasados que puedan recibir los beneficios. Las suposiciones demográficas son: (i) mortalidad; (ii) tasas de rotación entre empleados, incapacidad y retiros prematuros; y, (iii) la proporción de partícipes en el plan con beneficiarios que tienen derecho a los beneficios;
- Suposiciones financieras, tienen relación con los siguientes elementos: (a) la tasa de descuento; y, (b) los niveles de beneficio a satisfacer a los empleados y salarios futuros.

Medición de Valores Razonables

Algunas políticas y revelaciones contables de la Compañía, de acuerdo con lo establecido en las NIIFs requieren la medición de los activos y pasivos financieros a valores razonables, así como de los no financieros.

La Compañía para la medición de los valores razonables utiliza lo requerido en las NIIFs al: (i) reconocimiento inicial; (ii) revelar en los estados financieros y notas; y, (iii) reconocer los ajustes cuando existen indicios de deterioro de los activos financieros y de larga vida.

La Compañía para la medición de un activo o pasivo a valores razonables utiliza información de mercados observables siempre que esta sea confiable tal como lo requieren las NIIFs. De acuerdo a lo requerido por las NIIFs, los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de su jerarquía de valor razonable y los cuales se basan en las variables o técnicas de valoración, tal como sigue:

COMERCIAL INMOBILIARIA DASSUM “CIDSÁ” S. A.

Notas a los Estados Financieros

- Valores de mercado: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para los activos o pasivos idénticos o similares.
- Información diferente a precios de mercado del nivel anterior, los cuales sean observables para un activo o pasivo, los cuales provienen de valores directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- Información o datos para el activo o pasivo que no proviene de valores o información de mercado.

La información o variables que se utilicen para medir el valor razonable de un activo o pasivo, pueden clasificarse en niveles distintos de jerarquía del valor razonable, por ende la medición del valor razonable se clasifica en mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable del nivel más bajo que sea significativa la medición total. Los cambios entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconocen al cierre de cada período en el cual se originó el cambio.

La información adicional sobre los supuestos o hechos para medir los valores razonables se incluye en la nota 4.

b) Efectivo y equivalente de efectivo

Constituye el efectivo en caja, bancos e inversiones a la vista (depósitos a plazo a menos de 90 días) que se registran a su costo, el cual no difiere significativamente de su valor de realización. El efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en bancos están sujetos a un riesgo de cambios en su valor y la Compañía mantiene sus saldos en bancos locales los cuales están calificados en las categorías de “AAA”.

c) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros consisten en activos y pasivos financieros y derivados se clasifican de acuerdo con las características y su finalidad para los cuales fueron adquiridos, tal como lo establece la NIC 39.

Reconocimiento inicial

Los instrumentos financieros de las cuentas del activo cuando se originan se clasifican en el momento del reconocimiento inicial en las siguientes categorías: activos financieros para negociar y disponibles para la venta, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, según sea apropiado y se reconocen a su valor razonable (costo o valor nominal), los cuales incluyen los costos directos atribuibles con el activo adquirido.

Medición posterior

La Compañía al 31 de diciembre del 2014 y 2013 tiene como activos financieros los saldos de efectivo en caja y bancos y cuentas por cobrar. Las cuentas por cobrar corresponden a deudores comerciales y otras cuentas por cobrar generadas por sus operaciones, los cuales constituyen pagos fijos y determinables y no tienen una cotización de mercado bursátil y se contabilizan al valor del importe de la factura debido a que estas transacciones no tienen un plazo mayor a 30 días.

Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar originados en transacciones que exceden a los 90 días se presentan al costo amortizado; el cual se calcula al valor presente de los flujos, utilizando el promedio de la tasa de interés de los préstamos de corrientes y de largo plazo o la tasa de interés del mercado publicada por el Banco Central del Ecuador.

El ingreso del costo amortizado de las cuentas por cobrar se reconoce como ingresos financieros por el método financiero.

COMERCIAL INMOBILIARIA DASSUM “CIDSÁ” S. A.

Notas a los Estados Financieros

Baja de activos financieros

Un activo financiero es dado de baja cuando:

- (i) los derechos de recibir los flujos de efectivo del activo han terminado;
- (ii) la Compañía transfiere sus derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y
- (iii) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Deterioro del valor de los activos financieros

La Compañía al cierre anual de sus estados financieros efectúa una evaluación si existe evidencia objetiva de que un activo o grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor contable. Los préstamos y cuentas por cobrar se presentan netos de la estimación de una provisión en el caso de que exista evidencia objetiva y competente de que el riesgo de cobro existe. Las provisiones para el deterioro de los préstamos y cuentas por cobrar, se determinan en base al análisis individual y se cargan en los resultados del año en que se origina.

En los activos financieros al costo amortizado o mantenidos hasta su vencimiento, la Compañía evalúa si existe evidencia suficiente y competente si un activo o grupo de activos están deteriorados y en el caso de que exista evidencia de que el deterioro es temporal la compañía no reconoce ninguna provisión y en el evento de que existe evidencia de que el deterioro es permanente se registra una provisión en los resultados de año.

Los castigos se disminuyen de las provisiones y los excedentes de las provisiones se registran en los resultados en el periodo en que se determina.

Pasivos financieros

Reconocimiento inicial

Los pasivos financieros constituyen principalmente cuentas por pagar las cuales se reconocen al valor de la obligación, el cual puede ser su valor de liquidación o a su valor neto del interés implícito (costo amortizado) en aquellas transacciones en las que el plazo excede a los 90 días y no generan ninguna tasa de interés o cuando existen tasas de interés fijas, para lo cual se utiliza el método de la tasa de interés efectiva y los cambios al valor razonable se reconocen en los resultados al momento de que existe un acuerdo.

El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa efectiva de interés y se los intereses se reconocen en los resultados y en el período en el cual se originan.

Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones corrientes a menos que la Compañía tenga el acuerdo de cancelar las obligaciones a más de doce meses después de la fecha del balance general.

COMERCIAL INMOBILIARIA DASSUM “CIDSA” S. A.

Notas a los Estados Financieros

Medición posterior

La diferencia entre el valor nominal y el costo amortizado se reconoce en los resultados por el método del interés; mientras que las ganancias o pérdidas en la cancelación de los pasivos financieros se reconocen en los resultados cuando los pasivos son cancelados o dados de baja.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los pasivos financieros incluyen obligaciones con acreedores comerciales y otras cuentas por pagar. Estos valores corresponden a bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios pendientes de pago y se clasifican como pasivos corrientes cuando el plazo de pago es de un año o menos y como pasivos no corrientes cuando el plazo excede más de un año y no tienen la intención anticipada de cancelar las obligaciones.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros objeto de compensación de dichos saldos se presentan en el balance general a valor neto, cuando existe el derecho legal de compensarlos y la Compañía tiene la intención de liquidarlos mediante este procedimiento.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía mantiene activos y pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados.

d) Inventarios

Los inventarios adquiridos (productos terminados) se registran al costo de adquisición y se contabilizan al cierre de los estados financieros al último costo de adquisición. El costo se determina por el método promedio ponderado.

El valor neto de realización (VNR) se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta y el ajuste se reconoce en los resultados del período.

La Compañía efectúa una provisión para aquellos inventarios de lento movimiento en los cuales no se puede estimar el ajuste al VNR, la cual es realizada en base a la experiencia histórica y antigüedad de los productos, esta provisión se registra en los resultados del año por la totalidad del valor en libros de los inventarios obsoletos o dañados y se deduce por los castigos o las disminuciones en la provisión.

e) Propiedad y equipos

Medición y reconocimiento

La propiedad y equipos se registran al costo, excepto terrenos y edificios que se registran al valor de avalúo determinado por las autoridades municipales.

COMERCIAL INMOBILIARIA DASSUM "CIDSA" S. A.

Notas a los Estados Financieros

El costo de adquisición incluye los costos externos más los costos internos, formados por consumos de materiales de bodega, costos de mano de obra directa empleada en la instalación y cualquier otro costo necesario para llevar a cabo la inversión.

Costos posteriores

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado de la propiedad, planta y equipo se reconoce como un gasto cuando se incurre, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

Depreciación

Las propiedades y equipos se deprecian utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil estimada, cuyos años son como sigue:

Edificios	40
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	33
Vehículos	<u>20</u>

La Compañía no considera ningún valor residual a los activos, debido a que la depreciación de la totalidad del valor en libros es más conservador.

El método de depreciación, la vida útil y de los valores residuales son revisados en forma anual y ajustada en su caso.

Retiro y venta

El costo y la depreciación acumulada de los inmuebles, maquinaria y equipo o retirados se reducen de las cuentas respectivas y la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio.

f) **Arrendamientos**

Los contratos de arrendamiento, en los cuales la Compañía toma los riesgos y beneficios de la propiedad son clasificados como arrendamientos financieros y los contratos que no califican como arrendamientos financieros se contabilizan como arrendamientos operativos.

Los arrendamientos que califican como arrendamientos financieros se contabilizan como propiedad, planta y equipo al costo de la inversión o al valor neto de la inversión del contrato de arrendamiento mercantil y los costos relacionados de los contratos operativos se registran como gastos en el plazo del arrendamiento.

g) **Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidas las devoluciones, descuentos o rebajas comerciales.

El ingreso por la venta de bienes es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad son transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la generación de costos asociados o por posibles devoluciones de los bienes.

El ingreso por servicios se reconoce en base al progreso de los servicios prestados en la fecha del balance y no existen importantes incertidumbres con respecto a la recuperación de los importes adeudados; los gastos y los costos asociados se reconocen cuando incurra en ellos.

COMERCIAL INMOBILIARIA DASSUM “CIDSÁ” S. A.

Notas a los Estados Financieros

Los gastos se reconocen mediante el método de acumulación.

h) Deterioro en el valor de activos no corrientes

La Compañía en forma anual evalúa la existencia de indicios de posible deterioro del valor de sus activos no corrientes de larga vida (propiedad, planta y equipos y plantaciones). Cuando existe evidencia de deterioro, la Compañía estima el valor recuperable de los activos entre el valor razonable, menos los costos de ventas, y el valor de uso. El valor de uso se determina mediante el descuento de los flujos netos de caja futuros estimados. En caso de que el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor.

La Compañía realiza una estimación de la rentabilidad de los activos asignados a las distintas unidades generadoras de efectivo sobre la base de los flujos de caja esperados.

Las tasas de descuento utilizadas se determinan antes de impuestos y son ajustadas por el riesgo país y riesgo de negocio correspondiente. En los ejercicios 2011 no han existido indicios de deterioro de los activos.

i) Obligaciones por beneficios post empleo

Las obligaciones por beneficios post empleo constituyen provisiones de corto plazo, planes de beneficio definidos y beneficios por terminación anticipada.

j) Provisiones de corto plazo

Constituyen los beneficios sociales legales establecidos en los contratos de trabajo o por las leyes laborales que exigibles dentro del año corriente, los cuales se acumulan y se contabilizan en los resultados del período y se disminuyen por los pagos o por el exceso en las provisiones, los cuales se registran en los resultados del período.

(i) Planes de beneficios definidos

El Código de Trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía. Además dicho Código establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

La Compañía establece reservas para estos beneficios en base a estudios actuariales efectuados por una empresa especializada, cuya provisión es contabilizada en los resultados del año y es calculado en base al método de la unidad de crédito proyectada.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido a que la reserva para obligaciones por beneficios de retiro es de largo plazo, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes.

El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra en resultados del ejercicio.

COMERCIAL INMOBILIARIA DASSUM “CIDSÁ” S. A.

Notas a los Estados Financieros

(ii) **Beneficios por terminación anticipada**

Los beneficios por terminación anticipada se originan en el momento en el que el empleador decide terminar el contrato de prestación de servicios laborales en forma anticipada y se provisiona cuando existe la posibilidad real de una disminución de sus actividades o por una reestructuración de sus operaciones y en el evento de que no se origine por los eventos antes mencionados y en los casos fortuitos los beneficios establecidos en las leyes laborales se registran en los resultados en el momento que se originan.

k) **Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la empresa tiene una obligación como resultado de un suceso pasado y es probable la obligación. Las provisiones se miden en base a la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación en la fecha del balance.

Las provisiones de largo plazo son determinadas a través del descuento de los flujos de efectivo futuros previstos a una tasa de intereses de mercado relacionada con el valor temporal del dinero. La actualización del descuento de los valores provisionados es reconocido como gasto financiero.

l) **Participación de los empleados en las utilidades**

Las disposiciones laborales vigentes establecen que los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

m) **Impuesto a la Renta**

El impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y diferido

(i) **Impuesto a la renta corriente**

El impuesto a la renta corriente comprende el impuesto de conformidad con las leyes tributarias vigentes en la República del Ecuador. El impuesto sobre la renta se calcula utilizando la tasa aplicable a las ganancias; este cargo se contabiliza en los resultados del período.

(ii) **Impuesto a la renta diferido**

El impuesto diferido constituyen los impuestos que se esperan pagar o recuperar producto de las diferencias temporales originadas entre los saldos en libros de los activos y pasivos en los estados financieros de acuerdo a NIIFs, y la base contable fiscal. Los impuestos diferidos se determinan utilizando el método del activo y pasivo del balance.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen cuando es probable su recuperación mediante las ganancias fiscales futuras. El importe en libros de los activos por impuestos diferidos se examina en cada fecha del balance.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con las tasas de impuestos que se aplican en el período y se reconocen en los resultados, excepto por aquellas partidas cuya contrapartida es una cuenta de patrimonio diferente a los resultados del año o acumulados, los cuales son reconocidos en la cuenta que las origina.

COMERCIAL INMOBILIARIA DASSUM “CIDSÁ” S. A.

Notas a los Estados Financieros

n) Resultado integral por acción

El resultado integral por acción ordinaria se calcula teniendo en cuenta el promedio ponderado de acciones en circulación durante el año. El promedio de acciones en circulación durante 2014 y 2013, fue de 12,000 de US\$ 1 cada una.

NOTA 3 – NUEVAS NORMAS O PRONUNCIAMIENTO CONTABLES EMITIDOS

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado nuevas normas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que entran en vigencia a partir del 1 de enero del 2014 y las cuales son:

- Modificaciones a la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados, NIIF 12 Información a revelar sobre las participaciones en otras entidades y NIC 27 Estados Financieros Separados y relacionada con las Entidades que mantienen inversiones.
- Enmiendas a la NIC 32 Instrumentos Financieros: presentación referente a la compensación de activos financieros y pasivos financieros.
- Modificaciones a la NIC 36 Deterioro del valor de los activos: Importe recuperable revelaciones de activos no financieros -
- Modificaciones a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición por la novación de derivados y continuación de la contabilidad de cobertura -
- CINIIF 21 Gravámenes

En el evento de que una norma o enmienda tiene un efecto o un impacto importante por el cambio en las políticas contables, se debe describir en las Notas de los estados contables los efectos, conforme lo requiere la NIC 8. Estas normas y modificaciones no tienen impacto en los estados financieros por lo que no es necesario efectuar ninguna revelación.

Normas emitidas a la fecha de corte de los estados financieros

Las normas e interpretaciones que se han emitido, que entraron o aún no entran en vigencia, hasta la fecha de emisión de los estados financieros son las siguientes:

NIIF 9 Instrumentos Financieros

En julio de 2014, el IASB emitió la versión final de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, que refleja todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y sustituye a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición y todas las versiones anteriores de la NIIF 9.

La norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición, deterioro y contabilidad de cobertura. La NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018 y su aplicación anticipada está permitida. La norma requiere la aplicación retroactiva, pero la información comparativa no es obligatoria.

La aplicación temprana de las versiones anteriores de la NIIF 9 (del 2009, 2010 y 2013) es permitida si la fecha de la aplicación inicial es antes del 1 de febrero de 2015. La adopción de la NIIF 9 tendrá un efecto sobre la clasificación y medición de los activos financieros, pero ningún impacto sobre la clasificación y medición de los pasivos financieros.

NIIF 14 Aplazamiento saldos de reguladoras

COMERCIAL INMOBILIARIA DASSUM "CIDS" S. A.

Notas a los Estados Financieros

Esta norma es opcional y permite a una entidad, cuyas actividades están sujetas a la tasa de regulación, seguir aplicando la mayoría de sus políticas contables actuales respecto a los saldos de cuentas de diferimiento reguladoras o sobre su adopción por primera vez de las NIIF.

Las entidades que adoptan las NIIF14 deben presentar las cuentas de diferimiento reguladoras como partidas separadas en el estado de situación financiera y de los movimientos presentes en estos saldos de las cuentas como partidas separadas en el estado de pérdidas y ganancias y otros resultados integrales. La norma requiere revelaciones sobre la naturaleza de, y riesgos asociados con, la tasa de regulación de la entidad y los efectos de ese tipo de regulación en sus estados financieros. La NIIF14 es efectiva para períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2016.

Modificaciones a la NIC19 Planes de beneficios definidos: Contribuciones de los empleados

La NIC 19 requiere que una entidad considere las contribuciones de los empleados o terceros en la contabilización de los planes de beneficios definidos. Cuando las contribuciones están vinculadas al servicio, deben ser atribuidas a los períodos de servicio como un beneficio negativo. Estas enmiendas aclaran que, si el monto de las contribuciones es independiente del número de años de servicio, una entidad puede reconocer esas contribuciones como una reducción en el costo del servicio en el período en el que se presta el servicio, en lugar de asignar las contribuciones a los períodos del servicio. Esta enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2014.

Mejoras anuales 2010-2012

Estas mejoras son efectivas el 1 de julio de 2014 y no se espera que tengan un impacto material y las cuales son:

Pagos basados en acciones NIIF2

Esta mejora se aplica de forma prospectiva y aclara diversas cuestiones relacionadas con las definiciones de las condiciones de ejecución y de servicios que tienen condiciones irrevocabilidad, incluyendo:

- Las condiciones de ejecución debe contener una condición de servicio.
- Una meta de desempeño deben cumplirse mientras la contraparte es la prestación de servicios.
- Un objetivo de rendimiento puede estar relacionada con las operaciones o actividades de una entidad, o para los de otra entidad del mismo grupo.
- Una condición de rendimiento puede ser una condición de mercado o no de mercado.
- Si la contraparte, sin importar la razón, deja de prestar el servicio durante el período de consolidación, la condición de servicio no se cumple.

NIIF3 Combinaciones de Negocios

La enmienda se aplica de forma prospectiva y aclara que todos los acuerdos de contraprestación contingentes clasificados como pasivos (o activos) que surgen de una combinación de negocios deben ser valorados a su valor razonable con cambios en resultados si son o no están dentro del alcance de la NIIF9 (o la NIC 39, según el caso).

NIIF8 Segmentos de Operación

Las modificaciones se aplican retroactivamente, ya clara que:

- Una entidad debe revelar los juicios hechos por la administración en la aplicación de los criterios de agregación en el párrafo 12 de la NIIF8, incluyendo una breve descripción de los segmentos de operación que han sido agregados y las características económicas (por ejemplo, las ventas y los márgenes brutos) utilizados para evaluar si los segmentos son "similares"

COMERCIAL INMOBILIARIA DASSUM “CIDSÁ” S. A.

Notas a los Estados Financieros

- La conciliación entre los activos del segmento al total de activos sólo requiere que se revele si se reportan los activos por segmento. Similar a la revelación requerida por los pasivos del segmento.

NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y la NIC 38 Activos Intangibles

La modificación se aplicará de forma retroactiva y aclara en la NIC 16 y la NIC 38 de que el activo puede ser revaluado por referencia a datos observables y sea en el bruto o el valor neto contable. Además, la depreciación o amortización acumulada es la diferencia entre los importes brutos y en libros de los activos.

NIC 24 Revelaciones de partes relacionadas

La modificación se aplicará de forma retroactiva y aclara que una entidad de gestión (una entidad que ofrece servicios de personal clave de gestión) es una parte relacionada con sujeción a las divulgaciones de partes relacionadas. Además, una entidad que utiliza una entidad de gestión está obligada a revelar los gastos incurridos para los servicios de gestión.

Mejoras anuales 2011-2013

Estas mejoras son efectivas el 1 de julio de 2014 y las cuales incluyen los siguientes:

NIIF 3 Combinaciones de Negocios

La enmienda se aplica de forma prospectiva y aclara las excepciones de alcance dentro de la NIIF 3 que:

- ✓ Los acuerdos conjuntos, no sólo a las empresas mixtas, están fuera del alcance de la NIIF 3
- ✓ Esta excepción de alcance se aplica sólo a la contabilidad en los estados financieros del propio acuerdo conjunto

NIIF 13 Medición del Valor Razonable

La enmienda se aplica de forma prospectiva y aclara que la excepción de cartera en la NIIF 13 se puede aplicar no sólo a los activos financieros y pasivos financieros, sino también para otros contratos dentro del alcance de la NIIF 9 (o la NIC 39, según el caso).

NIC 40 Inversiones inmobiliarias

La descripción de los servicios auxiliares de la NIC 40 distingue entre propiedades de inversión y propiedad ocupada (propiedad, planta y equipo). La enmienda se aplica de forma prospectiva y aclara que la NIIF 3, y no la descripción de los servicios auxiliares de la NIC 40, se utiliza para determinarse la operación de la compra de una combinación de activos o negocios.

NIIF 15 Los ingresos procedentes de contratos con los clientes

NIIF 15 fue emitida en mayo de 2014 y establece un nuevo modelo de cinco pasos que se aplicará a los ingresos procedentes de los contratos con los clientes.

De acuerdo a la NIIF 15 los ingresos se reconocen por un importe que refleja la consideración de que la entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente.

Los principios de la NIIF 15 proporcionan un enfoque más estructurado para la medición y el reconocimiento de ingresos. La nueva norma es aplicable a todas las entidades y reemplazará todos los requisitos actuales de reconocimiento de ingresos bajo NIIF, la retroactiva completa o modificada se requiere para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2017 con la adopción anticipada permitida.

COMERCIAL INMOBILIARIA DASSUM “CIDSÁ” S. A.

Notas a los Estados Financieros

Modificaciones a la NIIF11 Acuerdos conjuntos: Contabilización de Adquisiciones de Interés

Las modificaciones a la NIIF11 requiere que un participante de un negocio en conjunto contabilice la adquisición de una participación en una operación conjunta, en la que constituya la actividad de la operación conjunta de una empresa debe aplicar la NIIF 3 en lo pertinente a los principios para las combinaciones de negocios que representan. Las enmiendas también aclaran que un interés preexistente en una operación conjunta no se vuelve a medir en la adquisición de una participación adicional en la misma operación conjunta, mientras que se mantiene el control conjunto. Además, una exclusión de alcance ha sido añadida a la NIIF 11 para especificar que las modificaciones no se aplican cuando las partes que comparten el control conjunto, incluyendo la entidad que informa, estén bajo control común de la misma controladora principal.

Las modificaciones se aplican tanto a la adquisición de la participación inicial en una operación conjunta y la adquisición de cualquier interés adicional en la misma operación conjunta y son prospectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, permitiéndose la adopción temprana.

Modificaciones a la NIC16 y la NIC38: aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización

Las enmiendas aclaran el principio de la NIC 16 y la NIC38 que los ingresos reflejan un patrón de los beneficios económicos que se generan a partir de operar un negocio (de la que el activo es parte) en lugar de los beneficios económicos que se consumen a través del uso del activo. Como resultado, un método basado en los ingresos no se puede utilizar para depreciar la propiedad, planta y equipo y sólo puede utilizarse en circunstancias muy limitadas a la amortización de los activos intangibles.

Las modificaciones son efectivas prospectivamente a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, permitiéndose la adopción temprana.

Modificaciones a la NIC16 y la NIC41 Agricultura: Plantas portadoras

Las modificaciones que cambian los requisitos contables para los activos biológicos que cumplen con la definición de las plantas portadoras. Según las enmiendas, los activos biológicos que cumplen con la definición de las plantas portadoras ya no estarán dentro del alcance de la NIC41 sino de la NIC 16. Después del reconocimiento inicial, las plantas portadoras se medirán según la NIC 16 al costo acumulado (antes de madurez) y utilizando el modelo del costo o el modelo de revalorización (después de la madurez). Las enmiendas también requieren que los productos que crecen en las plantas portadoras permanecerá en el alcance de la NIC41 y se medirán a valor razonable menos los costos de venta. Para las subvenciones del gobierno relacionadas a plantas portadoras se aplicará la NIC 20 Contabilización de las Subvenciones del Gobierno y se revelará la ayuda gubernamental. Las enmiendas son retrospectivamente efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, con la adopción anticipada permitida.

Modificaciones a la NIC27: método de la participación en los estados financieros individuales:

Las modificaciones permitirán a las entidades utilizar el método de la participación para la contabilización de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados.

Las entidades que ya aplican las NIIF y la elección de cambiar el método de participación en sus estados financieros individuales tendrán que aplicarse cambios de forma retrospectiva. Las compañías que adopten por primera vez las NIIF y que eligen utilizar el método de la participación en sus estados financieros separados, están obligados a aplicar este método a partir de la fecha de transición a las NIIF.

COMERCIAL INMOBILIARIA DASSUM “CIDSА” S. A.

Notas a los Estados Financieros

Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, permitiéndose la adopción temprana.

NOTA 4 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las políticas contables significativas; el método adoptado y los criterios para el reconocimiento para la medición y la base sobre la que se reconocen ingresos y gastos, respecto de cada clase de activos y pasivos financieros se detallan en la nota 2 – d).

a) Competencia

El sector en el cual opera la Compañía enfrenta un alto grado de competitividad, el cual se mantendrá en el mediano plazo COMERCIAL INMOBILIARIA DASSUM S. A. CIDSА para mitigar esta situación revisa periódicamente sus estrategias y productos, para atender los mercados en el cual mantiene sus operaciones.

b) Cambios tecnológicos

El sector textil en el cual opera la Compañía está sujeto a cambios por la tendencia de la moda y los cuales son rápidos y los cuales no es posible determinar el impacto en las operaciones y mercado y si son necesarios el desembolso de recursos financieros significativos para el desarrollo o implementación de productos nuevos y competitivos. COMERCIAL INMOBILIARIA DASSUM S. A. está constantemente evaluando la incorporación de nuevos productos y tendencias.

c) Nivel de actividad económica ecuatoriana

Las operaciones de la Compañía principalmente se desarrollan en Ecuador, cuya economía experimenta una recesión producto de los efectos de la crisis económica originada en años anteriores, el proceso de reactivación económica es lento y complejo, lo que ha llevado a los principales mercados financieros a una recesión económica originadas por el incremento del desempleo y la disminución en la demanda de los consumidores. El bajo crecimiento económico, el crecimiento de las tasas de desempleo y de la demanda interna, tienen un impacto en el crecimiento de las operaciones de la Compañía.

d) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero

La Compañía por la naturaleza de sus actividades, está expuesta a riesgos de crédito, tasa de interés, liquidez y tipo de cambio, los cuales son monitoreados constantemente a fin de identificar y medir y sus impactos y establecer los límites y controles que reduzcan los efectos en los resultados de la Compañía. El proceso de evaluación y control de los riesgos en el negocio es crítico para la rentabilidad y la Compañía es responsable por las exposiciones de riesgo. El proceso de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

La estructura de gestión de riesgos tiene como base los Accionistas y la Gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Accionistas

Los socios son los responsables del enfoque general para el manejo de riesgos. Los Socios proporcionan los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas

COMERCIAL INMOBILIARIA DASSUM “CIDSÁ” S. A.

Notas a los Estados Financieros

elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados.

(ii) Finanzas

El área de Finanzas es responsable del control y administración del flujo de fondos de la Compañía en base a las políticas, procedimientos y límites establecidos por los accionistas y la Gerencia de la Compañía, incluyendo el seguimiento a dichos procedimientos para mejorar la administración de riesgos de la Compañía.

El departamento financiero coordina el acceso a los mercados financieros nacionales y administra los riesgos financieros. Estos riesgos son mercado riesgo (variación de la moneda y la tasa de interés), riesgo de crédito: el objetivo principal es supervisar y mantener una mínima exposición a los riesgos sin utilizar contratos derivados (swaps y hacia adelante) y al evaluar y controlar los riesgos de crédito y liquidez.

Mitigación de riesgos

La Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, moneda extranjera, riesgo de capital y riesgos de crédito.

La Administración, revisa y evalúa los cambios en políticas para la administración de tales riesgos los cuales se resumen a continuación:

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado controla el valor justo de los instrumentos financieros por los cambios en los precios de mercado, los cuales dependen de las variaciones de la tasa de interés, tasa de cambio y otros riesgos de precios, entre los cuales está el riesgo de patrimonio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen son los depósitos en bancos y las obligaciones con bancos.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés permite evaluar y monitorear el valor justo de los instrumentos financieros, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado está principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo por las tasas de interés variables.

La compañía evalúa periódicamente la exposición de la deuda de corto y largo plazo frente a los cambios en la tasa de interés, considerando sus expectativas propias respecto de la evolución futura de tasas.

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 los saldos de los activos y pasivos financieros no tienen ninguna tasa de interés:

COMERCIAL INMOBILIARIA DASSUM "CIDS" S. A.

Notas a los Estados Financieros

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activos financieros:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	201,820	155,799
Cuentas por cobrar - comerciales	749,334	746,500
Pasivos financieros		
Cuentas por pagar:		
Proveedores	<u>1,890,465</u>	<u>1,816,233</u>

La sensibilidad en el estado de ganancias y pérdidas por el posible efecto de los cambios en la tasa de interés en los gastos financieros por un año, antes del impuesto a la renta no tienen un efecto importante debido a que los pasivos no tienen ninguna tasa de interés.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito.

Los vencimientos de los cobros por sus operaciones efectuadas y de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del balance general y los importes a desembolsar a su vencimiento son hasta 180 días.

Riesgo de gestión de capital

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el balance general son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y

COMERCIAL INMOBILIARIA DASSUM "CIDSA" S. A.

Notas a los Estados Financieros

- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito controla que la contraparte no reúna sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

Riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

Instrumentos de derivados

La Compañía al 31 de diciembre del 2014 y 2013 no mantiene derivados financieros.

Categorías de los instrumentos financieros

Las categorías de los instrumentos financieros son: equivalentes de activos, efectivo y efectivo y cuentas por cobrar, préstamos y sobregiros y cuentas por pagar. Los valores en libros de las cuentas antes mencionados y valores razonables al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son como sigue:

	Valor Razonable		Valor en Libros	
	2013	2012	2013	2013
Activos Financieros				
Efectivo y equivalentes de efectivo	201,820	155,799	201,820	155,799
Cuentas por Cobrar - comerciales	692,225	707,583	749,334	746,500
Pasivos Financieros				
Cuentas por Pagar	<u>1,890,465</u>	<u>1,816,233</u>	<u>1,890,465</u>	<u>1,816,233</u>

Valor razonable

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se utilizan el valor de mercado de otro instrumento, sustancialmente similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables; las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados.

COMERCIAL INMOBILIARIA DASSUM "CIDSA" S. A.

Notas a los Estados Financieros

No obstante que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable no puede ser indicativo del valor neto de realización o de liquidación de los instrumentos financieros.

Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados para estimar los valores razonables:

- **Instrumentos financieros cuyo valor razonable es similar al valor en libros**

Los activos y pasivos financieros líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), como efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y otros pasivos corrientes, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable.

- **Instrumentos financieros a tasa fija**

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasas fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares.

Los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros presentados en el estado de situación financiera son similares a los valores de mercado.

NOTA 5 – TRANSACCIONES CON RELACIONADAS

Un detalle de las transacciones con partes relacionadas en los años que terminaron el 31 de diciembre de del 2014 y 2013 es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ventas	<u>-</u>	<u>3,428</u>
Costo de ventas - compras de inventario	<u>2,760,952</u>	<u>2,877,122</u>
Otros ingresos - arriendos	<u>51,300</u>	<u>77,525</u>

Un resumen de los saldos al 31 de diciembre del 2014 y 2013 con compañías relacionadas de las transacciones antes mencionadas son como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activos corrientes:		
Cuentas por cobrar - otras	<u>33,799</u>	<u>33,799</u>
Pasivos corrientes:		
Cuentas por pagar - proveedores	<u>1,859,484</u>	<u>1,785,288</u>

El saldo de las cuentas por pagar – proveedores son exigibles y no devengan ninguna tasa de interés.

COMERCIAL INMOBILIARIA DASSUM "CIDSA" S. A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 6 – CUENTAS POR COBRAR – CLIENTES

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 los saldos de las cuentas por cobrar - clientes corresponden a los saldos pendientes de cobro a personas naturales y jurídicas domiciliadas en Ecuador. Las cuentas por cobrar tienen plazos entre 30 y 60 días y corresponden a personas naturales y jurídicas domiciliadas en los Estados Unidos de América, Europa y el mercado local.

El movimiento de laprovisión para deterioro para la cuentas cobrar – comerciales de los años terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013 es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo al inicio del año	123,125	132,021
Castigos de cuentas por cobrar	-	(4,663)
Transferido de la provisión de deterioro cuentas por cobrar otras	-	(4,232)
Saldo al final del año	<u>123,125</u>	<u>123,125</u>

NOTA 7 – OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 los otros activos corrientes, comprenden lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Empleados y trabajadores	25,277	24,022
Anticipos a proveedores	-	13,000
Arriendos	29,940	17,037
Inmobiliar	-	580,000
Anticipos impuesto a la renta	5,577	4,774
Retenciones en la fuente	24,402	26,322
Relacionadas	<u>33,799</u>	<u>33,799</u>
	<u>118,995</u>	<u>698,954</u>

El Gobierno Ecuatoriano a través de su empresa INMOBILIAR mediante Resolución No.DSI-2013-0109 del 28 de Junio del 2013 notifico a la Compañía la expropiación de un inmueble de su propiedad ubicado en la ciudad de Quito, la cual fue ratificada con escritura de Transferencia de Dominio por Declaratoria de Utilidad Pública del 18 de Diciembre del 2013 por un valor US\$586.295,82, e inscrita en Registro de la Propiedad el 6 de Enero del 2014, El Gobierno Ecuatoriano cancelo el monto mencionado el 11 de marzo del 2014.

Los anticipos de impuesto a la renta corresponden valores que terceros retuvieron en las ventas locales realizadas por la Compañía y anticipos de impuesto a la renta pagado por la Compañía. Estos valores son recuperables vía compensación con el impuesto a la renta causado o previo la presentación de la solicitud de reclamo al Servicio de Rentas Internas.

El movimiento de la provisión para deterioro para la cuentas cobrar – otras de los años terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013 es como sigue:

COMERCIAL INMOBILIARIA DASSUM "CIDSA" S. A.

Notas a los Estados Financieros

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo al inicio del año	-	141,041
Castigos de cuentas por cobrar	-	(136,809)
Transferido a la provisión de deterioro para cuentas por cobrar clientes	-	(4,232)
	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo al final del año	<u>-</u>	<u>-</u>

El castigo de las cuentas por cobrar de las cuentas por cobrar – otras corresponden a las retenciones en la fuente de los años anteriores antes del 2011 que no pudieron ser recuperadas a través de la compensación del impuesto a la renta o por el reclamo.

NOTA 8 – INVENTARIOS

Los saldos de los inventarios al 31 de diciembre 2014 y 2013, constituyen lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Producto terminado	1,116,022	1,100,215
Provisión para deterioro de inventarios	(23,409)	(23,409)
	<u>1,092,613</u>	<u>1,076,806</u>

NOTA 9 – PROPIEDADES Y EQUIPOS

Los saldos de las propiedades y equipos al 31 de diciembre del 2014 y 2013 son como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Depreciables:		
Edificios	284,458	284,458
Muebles y enseres	55,274	55,274
Equipos de computación	1,870	1,870
Vehiculos	11,307	11,307
	<u>352,909</u>	<u>352,909</u>
Depreciación acumulada	<u>(77,465)</u>	<u>(77,465)</u>
	<u>275,444</u>	<u>275,444</u>

Las propiedades y equipos durante el año que terminó el 31 de diciembre del 2014 no tuvo movimientos y en el año que terminó el 31 de diciembre 2013 el único movimiento corresponde a la expropiación de un inmueble por parte del Gobierno Ecuatoriano en el último trimestre del 2013 (véase nota 7).

NOTA 10 – ACREEDORES FINANCIEROS – CUENTAS POR PAGAR, PROVEEDORES

Los saldos de los acreedores financieros – cuentas por pagar, proveedores al 31 de diciembre del 2014 y 2013 son como sigue:

COMERCIAL INMOBILIARIA DASSUM "CIDSA" S. A.

Notas a los Estados Financieros

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Relacionadas	1,859,484	1,782,562
Otras	30,981	69,764
	<u>1,890,465</u>	<u>1,852,326</u>

NOTA 11 – OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los saldos de las otras cuentas por pagar son como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Aportes y retenciones por pagar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social "IESS"	3,571	4,034
Retenciones e Impuestos por pagar	37,473	43,928
Impuesto a la renta Compañía (véase nota 13)	31,899	31,935
Provisiones beneficios sociales	10,977	14,765
Participación de los empleados y trabajadores en las utilidades	2,419	16,840
	<u>86,339</u>	<u>111,501</u>

NOTA 12 – JUBILACIÓN PATRONAL Y BONIFICACION POR DESAHUCIO

El movimiento de las provisiones para jubilación patronal y bonificación por desahucio en los años que terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013:

	<u>Provisiones</u>		<u>Total</u>
	<u>Jubilación patronal</u>	<u>Bonificación por desahucio</u>	
Saldo al 31 de diciembre del 2012	206,261	69,252	275,513
Pagos	(10,358)	(5,445)	(15,802)
Cargo al gasto del año:			
Costo laboral	21,314	8,104	29,418
Costo financiero	8,092	2,811	10,903
Salidas	(15,802)	(1,979)	(17,781)
Saldo al 31 de diciembre del 2013	209,507	72,743	282,251
Cargo al gasto del año:			
Costo laboral	10,344	3,628	13,972
Costo financiero	9,013	2,132	11,145
Saldo al 31 de diciembre del 2014	<u>228,865</u>	<u>78,503</u>	<u>307,367</u>

El saldo de la reserva para jubilación patronal constituye la obligación que tiene la Compañía de reconocer una pensión a todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma institución de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo.

COMERCIAL INMOBILIARIA DASSUM “CIDSÁ” S. A.

Notas a los Estados Financieros

La Compañía acumula estos beneficios en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios consultores. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el de “costeo de crédito unitario proyectado” y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la Compañía, la provisión por jubilación patronal que cubren a todos los empleados cuyo promedio de antigüedad es de más 10 años y corresponde al valor presente de la reserva matemática actuarial al 31 de diciembre del 2014 y 2013 cuyos saldos son como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Trabajadores activos:		
Con mas de 25 años de servicio	200,347	167,793
Con mas de 10 a 25 años de servicios	26,022	39,967
Con menos de 10 años de servicio	<u>2,495</u>	<u>1,747</u>
	<u>228,865</u>	<u>209,507</u>

Los principales supuestos utilizados en la determinación de la obligación provisiones para jubilación patronal y bonificación por desahucio de la Compañía son los siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Tasa de incremento salarial	4%	3%
Tasa de incremento de pensiones	3%	3%
Tabla de rotación (promedio)	9%	9%
Tasa de descuento	8%	7%
Vida laboral promedio remanente	<u>7.90</u>	<u>7.90</u>

Los cambios en las tasas antes indicadas pueden tener un efecto importante en los montos reportados.

La Compañía controla este riesgo actualizando la valuación actuarial cada año, por consiguiente, las variaciones entre las tasas y supuestos actuariales utilizados y los cambios efectivamente ocurridos se ajustan en base anual.

NOTA 13– PATRIMONIO

Capital participaciones

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 las participaciones ordinarias autorizadas, suscritas y pagadas son de 50,000de US\$ 1 cada una.

Reserva legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías limitadas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la compañía. Esta reserva no puede distribuirse a los socios, excepto en caso de liquidación de la compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital la porción que excede al 50% o para cubrir pérdidas en las operaciones.

COMERCIAL INMOBILIARIA DASSUM "CIDSA" S. A.

Notas a los Estados Financieros

Ganancias Acumuladas

Las ganancias acumuladas de acuerdo con las disposiciones societarias emitidas comprenden los siguientes rubros:

- **Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF**

Los resultados de la adopción por primera vez de las NIIF, se registran en el patrimonio en el rubro "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separado del resto de resultados acumulados y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas, no será utilizado para aumentar capital, en virtud que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el cual tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre este. De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en absorber las pérdidas, o devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

- **Reserva facultativa y Utilidades acumuladas**

El saldo de las reservas facultativas y utilidades acumuladas corresponde a las ganancias operacionales después de impuesto y las cuales pueden ser distribuidas a los accionistas, después de la apropiación de la reserva legal.

NOTA 14 – VENTAS

Las ventas de los años terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013 corresponden a ventas realizadas en la República del Ecuador a personas naturales y jurídicas.

NOTA 15 – GASTOS DE OPERACIÓN

Un detalle de los gastos de operación de los años terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013 es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Gastos:		
De ventas	58,671	45,167
Administrativos	<u>545,907</u>	<u>544,704</u>
	<u>604,578</u>	<u>589,871</u>

NOTA 16 – IMPUESTO A LA RENTA

Cargo a resultados

El cargo a resultados por impuesto a la renta en el 2014 y 2013 comprende lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto a la renta:		
Corriente	31,899	31,935
Efecto de los cambios en el impuesto diferido	<u>(165)</u>	<u>(89,575)</u>
	<u>31,734</u>	<u>(57,641)</u>

COMERCIAL INMOBILIARIA DASSUM "CIDSA" S. A.

Notas a los Estados Financieros

Conciliación tributaria

El impuesto a la renta corriente de los años terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013 difiere de la aplicación de la tasa del impuesto a renta del 22%, a las utilidades contables debido a lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad antes de la participación de los empleados y trabajadores en utilidades e impuesto a la renta	16,129	112,265
Participación de los empleados y trabajadores en las utilidades	<u>(2,419)</u>	<u>(16,840)</u>
Utilidad antes de Impuesto a la renta	13,710	95,426
Amortización de pérdidas tributarias	(10,288)	(32,789)
Gastos no deducibles	<u>27,443</u>	<u>35,731</u>
Base tributaria	<u>30,864</u>	<u>98,367</u>
Impuesto a la renta	<u>7,099</u>	<u>22,624</u>
Tasa efectiva de impuesto a la renta	<u>52%</u>	<u>24%</u>
Anticipo mínimo requerido	<u>31,899</u>	<u>31,935</u>

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tarifa del impuesto a la renta del 22% en el 2014 y 2013 puede reducirse en un 10% si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital social.

En el evento de que el impuesto a la renta causado no fuese superior al anticipo mínimo declarado en el impuesto a la renta del año, este constituye el impuesto a la renta del año. El anticipo mínimo del impuesto a la renta, se calcula aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertas deducciones), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles más los gastos no deducibles. El anticipo del impuesto a la renta es compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción.

Los dividendos pagados a sociedades domiciliadas en Ecuador y del exterior son exentos del impuesto a la renta, con excepción de las domiciliadas en paraísos fiscales o en jurisdicciones con tarifas de impuestos menores vigentes en la República del Ecuador.

Otros beneficios Tributarios

Además de lo antes mencionado para el cálculo del impuesto a la renta, serán deducibles adicionalmente los siguientes rubros:

- Gastos incurridos por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e innovación tecnológica, gastos en la mejora de productividad, gastos de viaje, estadía y promoción comercial para el acceso a mercados internacionales.
- Depreciación y amortización de adquisiciones de maquinarias y equipos y tecnologías destinadas a la implementación de producción más limpia, generación de energías renovables, la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

COMERCIAL INMOBILIARIA DASSUM "CIDSA" S. A.

Notas a los Estados Financieros

- Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.
- Se excluirá en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, adicionalmente los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial, así como la adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción para las nuevas inversiones.
- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.
- Incremento neto de empleos por un período de cinco años, cuando se trate de nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y de frontera y se contrate a trabajadores residentes en dichas zonas.
- Exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta para los pagos por intereses de créditos externos y líneas de crédito registrados y que devenguen intereses a las tasas establecidas por el Banco Central del Ecuador, otorgados por instituciones financieras del exterior, debidamente establecidas y que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas para los pagos realizados al exterior, por amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción y que devenguen intereses a las tasas referenciales; y, los pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).

Revisiones Fiscales

El Servicio de Rentas Internas de acuerdo con disposiciones legales, tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro de los tres años posteriores a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuestos. La Compañía no ha sido revisada hasta el 31 de diciembre del 2013.

Impuesto diferido

Un resumen de las partidas e impuestos diferidos al 31 de diciembre del 2014 y 2013 es como sigue:

	Monto de las Partidas		Impuesto a la renta	
	2013	2012	2013	2012
Provisiones para deterioro de cuentas por cobrar comerciales	123,125	123,125	27,088	27,088
Provisión para inventarios obsoletos	23,409	23,409	5,150	5,150
Propiedades y equipos - revalorización	(274,000)	(422,000)	(60,280)	(92,840)
Jubilación patronal	180,738	180,738	39,762	39,762
Bonificación por desahucio	61,828	61,828	13,602	13,602
Impuesto diferido activo (pasivo)			25,322	(7,238)
Aumento (disminución)			(32,560)	(89,575)
			(7,238)	(96,813)

COMERCIAL INMOBILIARIA DASSUM “CIDSA” S. A.

Notas a los Estados Financieros

Las partidas se compensaran en los próximos 5 a 15 años. La tasa para el cálculo del impuesto diferido es del 22%.

Reformas Tributarias

La Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Fraude Fiscal emitida el 31 de diciembre del 2014 estableció las siguientes reformas tributarias:

- La modificación de la tarifa del impuesto a la renta del 22% al 25% a las utilidades cuando existan accionistas en paraísos fiscales cuya participación en el capital accionario de la compañía es superior al 25%.
- Las utilidades a la venta de acciones se encuentra gravada en la tarifa de impuestos.
- El límite de gastos de promoción y publicidad en base al total del monto vendido, así como a los pagos a partes relacionadas por concepto de regalías, asistencia técnica y gastos de administración en función de la utilidad neta antes de impuestos.
- El incentivo de exención de impuestos a las nuevas inversiones superiores a los US\$100,000,000.

NOTA 17 – PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre de 2004, estableció que las Compañías que realicen operaciones con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo y un estudio de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con partes relacionadas del exterior. La Administración Tributaria mediante Resolución No. DGERCGC13-00011 publicada en el Registro Oficial No. 878 de 24 de enero de 2013, dispuso modificar el alcance para la presentación de información, incluyendo también a las transacciones realizadas con partes relacionadas locales y sus montos para el ejercicio fiscal que termino el 31 de diciembre de 2012. De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes las obligaciones en referencia al cumplimiento de precios transferencia son como sigue:

a) Informe Integral de Precios de Transferencia

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía por más de US\$6,000,000 tienen la obligación de presentar un informe integral de precios de transferencia.

b) Anexo de Precios de Transferencia

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía entre US\$3,000,000 hasta US\$5,999,999 tienen la obligación de presentar un informe integral de precios de transferencia.

Las compañías que realicen transacciones u operaciones en los montos antes mencionados de acuerdo con las disposiciones tributarias son consideradas partes relacionadas para propósitos tributarios independientemente de los aspectos contractuales o vínculos legales.

La Compañía en los año 2014 y 2013 no tiene operaciones con compañías relacionadas que excedan los US\$6,000,000. Las operaciones realizadas con partes relacionadas se ajustan a las disposiciones tributarias vigentes al 31 de diciembre del 2013 y 2012.

NOTA 18 - COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

La Compañía al 31 de diciembre del 2014 no mantiene compromisos, litigio o reclamos en proceso que afecten a los estados financieros.

COMERCIAL INMOBILIARIA DASSUM "CIDSA" S. A.**Notas a los Estados Financieros****NOTA 19 – CORRECCION ESTADOS FINANCIEROS 2013**

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2013 fueron modificados, debido a la existencia de una transacción importante que no fue registrada en los estados financieros y cuyo resumen es como sigue:

ACTIVOS	31 de diciembre del 2013		
	Modificados	Ajustes	Previamente reportados
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	155,799	-	155,799
Activos financieros, cuentas por cobrar - comerciales, neto de provisión para deterioro	623,375	-	623,375
Otros activos corrientes	698,954	(580,000)	118,954
Inventarios, neto de provisión para obsoletos	1,076,806	-	1,076,806
Total activos corrientes	2,554,934	(580,000)	1,974,934
Propiedades y equipo, neto de depreciación acumulada	275,444	580,000	855,444
Total activos	2,830,378	-	2,830,378
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS SOCIOS</u>			
Pasivos corrientes			
Acreedores financieros - cuentas por pagar, proveedores	1,852,326	-	1,852,326
Otras cuentas por pagar	75,407	-	75,407
Total pasivos corrientes	1,927,733	-	1,927,733
Pasivos a largo plazo:			
Provisión para Jubilación patronal y bonificación para desahucio	282,251	-	282,251
Impuesto diferido	7,238	-	7,238
Total pasivos a largo plazo	289,488	-	289,488
Total pasivos	2,217,222	-	2,217,222
Patrimonio de los socios:			
Capital social	12,000	-	12,000
Reserva legal	6,000	-	6,000
Ganancias acumuladas:			
Superavit por revalorización de propiedad y equipo	274,000	580,000	854,000
Resultados NIIFs aplicación primera vez	(484,283)	-	(484,283)
Reserva facultativa	118,122	-	118,122
Utilidades (déficit) acumulado	687,317	(580,000)	107,317
Total patrimonio de los socios	613,156	-	613,156
Total pasivos y patrimonio	2,830,378	-	2,830,378

Los ajustes antes mencionados corresponden a la expropiación del inmueble detallada en la nota 7.

COMERCIAL INMOBILIARIA DASSUM "CIDSA" S. A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 20 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de estos estados financieros, 28 de abril del 2015, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

Sr. Fuad Alberto Dassum
Gerente General

CBA. Ligia Ruiz
Contadora General